Año I. Alicante 11 de Mayo de 1879. Núm. 34.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Gravina, 20, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

Hemos dado para el cobro, los recibos correspondientes al primer trimestre, de los suscritores de fuera de la capital, que esperamos serán satisfechos.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 11 de Mayo de 1879.

EL GRADUADOR
ANTE UNA CARTA.

En su número 1363 correspondiente al 12 de Febrero último, decia el diario posibilista lo que á continuacion copiamos:

«Primer disparo.

Hace algunos dias un individuo del arriendo de consumos del pueblo de Muchamiel, apresó una galera con 37 fardos de cerillas que retuvo en su poder el alcalde pedáneo de la partida de Almajá.

La Administracion económica por cierta instancia, resolvió que se devolvieran á su dueño, que parece ser, D. Antonio Mas y Gil.

Los arrendatarios de consumos de Muchamiel, han recurrido en alzada á la Direccion general.

Ahora bien: por honra de los intereses del Estado, «La Provincia» y sus hermanos en Cánovas, tienen el deber ineludible de decirnos si estos fósforos han sido fabricados fuera del radio de Muchamiel.

Si, ó nó; no aspiramos á mas.»

Y como no le agradara el silencio del periódico de las oficinas, tres dias despues añadía lo siguiente.

«Segundo disparo:

Si el Sr. Administrador económico resolvió que los 27 fardos de fósforos se devolvieran al que apareció como dueño, es natural que en el espediente debe constar la fábrica donde se elaboraron.

Como hay celo en la Administracion, y tiene personas que denuncian lo que al Estado interesa, bien podia encargar á algunas de estas, el descubrir si los fósforos apresados se han elaborado en alguna fábrica y en qué condiciones se encuentra esta fábrica hace dos años.

En esto, como en todo, vamos á ser pesaditos, y máxime cuando «La Provincia» nos ha dicho muy ufana, que no *ahorcan á nadie ahora, por decir la verdad.*

Por eso estamos tan descansados, y si al primer disparo no contestara, contestará el segundo, y si esto no es posible, prepararemos la mecha para el tercero.»

Contestó por fin *La Provincia*, y *El Graduador*, como poniendo término á la cuestion, escribió el dia 19 del propio mes el suelto que trascribimos:

«Estamos conformes.

Esperamos la resolucion de la superioridad en el recurso de alzada interpuesto por los arrendatarios de los consumos de Muchamiel.

Poco á poco hilaba la vieja el copo, á esto se reduce nuestro trabajo.

Veremos si la aprehension estuvo en regla, y si la fábrica donde se elaboraron los fósforos puede funcionar como tal fábrica.»

Pues bien; el periódico que inicia el ataque al Sr. Rabasa, que promueve una contienda periodística sobre el conflicto ocurrido en Muchamiel, y que publica el artículo «Ni por esas» en su número del domingo último, ese periódico inserta anteayer sin protesta ni comentario alguno, un comunicado suscrito por D. Pascual Asensi, representante de D. Miguel Carratalá, en el que á pretesto de defender los derechos del dueño de la fábrica de fósforos, se defienden en realidad los actos de la administracion en el asunto que nos ocupa.

Bien quisiéramos reproducir aqui el artículo «Ni por esas,» lleno de manifestaciones agresivas y de duros cargos contra el señor Administrador Económico, porque entendemos que la mejor manera de discutir con el diario posibilista, es presentar sus obras ante el juicio de la opinion pública, con breves esplicaciones que presenten á *El Graduador* ante esa severa opinion, tan deforme como ese periódico es por su naturaleza y propias condiciones.

Pocas palabras tendremos que dirigir al comunicante Sr. Asensi, para convencerle de una gran verdad que su sano criterio deberá comprender fácilmente.

El Sr. Asensi, al entrar en el debate de esta cuestion, se hace cargo del fondo esencial de la misma, en cuyo sistema no ha querido sin duda imitarnos por que nosotros huyendo de discutir el fondo de la cuestion, por que esto no es pertinente en nuestro sentir, no nos hemos ocupado masque de una cuestion prévia y concreta, que es la necesidad de reunir la junta, sin lo cual nadie, absolutamente nadie, está autorizado para resolver en esta clase de asuntos: esto fué la base y síntesis de nuestro anterior escrito.

Y crea el Sr. Asensi y crea todo el mundo que al ocuparnos de esta cuestion en la forma en que lo hicimos, no nos guiaba un interés esclusivo que podria considerarse mezquino por lo limitado; nos guiaba la idea del bien y de la conveniencia general, porque si en esta cuestion las determinaciones del señor Jefe económico han tendido á favorecer los intereses de un comerciante, porque así lo creyera justo, mañana con esa misma creencia, podrá favorecer los intereses de un arrendatario contra los del comercio ó de la industria; por eso es ineludible lo que está terminantemente prevenido, que es la reunion inmediata de la junta, única entidad que puede determinar si son ó no penables los asuntos que á su criterio se someten.

Hemos tenido que estendernos mas, mucho mas de lo que deseábamos, y solo debemos añadir ya, que al publicar *El Graduador* el comunicado del Sr. Asensi, no lo ha hecho como indica obedeciendo á un espíritu de justicia, no: lo ha hecho obedeciendo como siempre á su veleidad, á su intransigencia, á su odio y á sus mezquinas pasiones.

Decir que sus censuras fueron para el señor Rabasa, y que otro periódico, por no decir que nosotros, nos hemos desviado de ese camino, eso solo puede decirlo *El Graduador*, que en sus pasiones é inquina ha prescindido hasta del epígrafe de nuestro anterior escrito.

Si no nos hemos ocupado del Sr. Rabasa en las formas en que *El Graduador* lo ha hecho siempre ante la opinion pública y hasta el punto de ser acusado por el Sr. Rabasa de calumnia y de injuria, es porque nosotros no sabremos emplear jamás los medios de animadversion y de combate que *El Graduador* emplea con tanta facilidad; pero ¿de qué nos hemos ocupado en nuestro escrito anterior sino concretamente de las determinaciones del Sr. Rabasa?

Confiese *El Graduador* que, dispuesto, por móviles que no queremos analizar, á dar en esta cuestion uno de esos giros equívocos y sorprendentes que él acostumbra á dar, buscó un nuevo cristo sobre quien arrojar sus ódios, y nos hizo el favor de pensar en nosotros: esto ha habido y nada más.

Con noble y justo desden hemos leido *La Voz de Jijona* en su número del jueves 8 que trata sobre la cuestion de Santa Ana.

Rogamos á los buenos hijos de Alicante que lean dicho número, para que si tienen sangre en las venas, acaben de comprender lo que nuestra querida capital puede esperar de los soberbios é ingratos hijos de Jijona.

Lo que nos dirige, lejos de querer ser una esplicacion generosa, conciliadora y persuasiva, es una pedantesca rechifla, genuinamente sintetizada con esta bufonesca invocacion, que letra á letra copiamos.

¡Paciencia, caros colegas, y adelante con el Cristo!

¡El Cristo! ¿eh? Nosotros debemos ser, por lo menos tan prudentes y generosos, como osada y mezquina se ostenta *La Voz de Jijona*, alardeando de su triunfo. Contendremos nuestra pluma por amor á nuestro pueblo; y miraremos con justo desden las altanerías provocativas é imprudentes.

Pero por si no basta á la indignacion justa de nuestros lectores, la grosera bufonada *del Cristo* que Jijona nos arroja, lean estas otras palabras literales:

«Pero como el Sr. Santa Ana, no se »acuerda mas que de *sus parientes los alicantinos*, no es estraño que los Alcoyanos, »Jijonencos y demás pueblos, *no se hayan acordado de él.*»

¡Caciques imprudentes de la provincia de Alicante! Contemplad vuestra obra y regocijaos: los hijos de Jijona, llaman *contrario* suyo, al hombre que se compadeció de un noble pueblo que perece de sed y pide agua humildemente para sus desventuradas familias; el delito de aquel hombre fué su deseo de apagar nuestra sed; y vosotros habeis protegido las iras de un pueblo que se ufana *de haber desarmado* al que ellos llaman su contrario, por que quiso amparar nuestra desgracia: regocijaos, caciques; prestando vuestro favor soberano, alzais á un pueblo contra su generosa capital; leed esas impías burlas que nos arrojan y sonreid diciendo: *¡hicimos bravas hazañas!*

Un colega refiere algo relativo á lo que se viene haciendo en el Peñon de la Gomera con algunos presos políticos.

Se les ha afeitado como á los presidiarios, se les ha puesto cadena al pié encerrándolos en un calabozo casi subterráneo situado en la planta baja del hospital, de cuya agradable residencia solo se les saca á aspirar el aire una hora al dia. Son víctimas de este tratamiento, que no calificaremos, los señores Carreró, Maranjo é Hijer, este último teniente de infantería, condenado por conspiracion.

Y añádese, y creemos que con fundamento, que el gobierno es extraño á estas crueldades que convierten las luchas políticas de nuestra pátria en contiendas de rusos y polacos. Siempre en España los gobiernos han procurado atemperar la rudeza de las persecuciones políticas con hidalgas y compasivas medidas, y no podemos creer que el gobierno actual sea una excepcion en este punto tan esencial, tratándose de un país tan agitado como el nuestro y en el que sino miran en los dias de desgracia con noble y sentida piedad los vencedores á los vencidos, retrocederemos á las costumbres bárbaras de pasados siglos.

Por fortuna los malos tratamientos que sufren aquellos demócratas, parece que se deben exclusivamente á la idiosincracia especial del actual gobernador del Peñon.

Esperamos que el gobierno tomará en este particular medidas que le honren y que podamos aplaudir, que no es justo que en tanto reos de delitos comunes se pasean por los presidios gozando de relativa libertad, los presos políticos tengan por habitacion una mazmorra africana y por compañía una cadena.

Si cree el autor de un suelto que vió ayer la luz en el periódico *El Graduador* que comulgamos con ruedas de molino, se equivoca de una manera lastimosa. Los alardes de ingenio no pueden hacerse tan aventuradamente como algunos creen; porque cuando no se miden bien las fuerzas se cae para no levantarse. No ya en griego sino en sanscrito está escrito el suelto á que hacemos referencia, porque es humanamente imposible entender lo que dice.

Define el autor del suelto lo que es retraimiento, que segun él (y en esto no estamos completamente conformes) significa abandono completo de la lucha y encerrarse en una conducta totalmente pasiva y dejar correr los sucesos con indiferencia.» Dejémonos de distingos, caro colega, en toda tierra de garbanzos retraerse es lo que han hecho los posibilistas, presentar una esposicion al gobernador poniendo de relieve las eliminaciones de las listas de la casi totalidad de los electores y luego *irse á sus casas*. El periódico *El Constitucional* asi lo decia en su número de anteayer, y como el autor del suelto que venimos comentando, asegura sin salvedad alguna, que los partidos constitucional-progresista-democrático y castelarista de Alicante no han optado por el retraimiento, se nos ocurre naturalmente este dilema: O el autor del suelto no ha leido *El Constitucional* de ayer, y por lo tanto no puede afirmar con exactitud lo que pasa en el campo del constitucionalismo, ó lo sabe y pretende enmendarle la plana á *El Constitucional*; ambos estremos necesitan una aclaracion.

Por lo demás, con ó sin la anuencia de *El Graduador*, nosotros haremos constar, porque asi es la verdad, que los posibilistas se retraen en las próximas elecciones municipales, viniendo con esto á darnos la razon de lo que un dia y otro vamos repitiendo.

Lo de que no es por voluntad propia por lo que los castelaristas se retraen, sino porque los rechaza de ellas la voluntad de los conservadores de esta capital. Eso no puede estar escrito en sério, por cuanto no hemos nosotros hecho otra cosa que repetirlo antes que *El Graduador*.

Vea, pues, el autor del suelto si tiene otras razones que aducir á su teoría del retraimiento, porque francamente, para decirnos lo que hemos leido, no se necesita grandes conocimientos ni práctica en el periodismo.

Una série no interrumpida de calamidades y desgracias viene hace mucho tiempo, lastimando á Galicia. No es ya la emigracion, esa horrible enfermedad que ha llegado á hacerse endémica en nuestra tierra, á fuerza de repetirse y propagarse, la que afecta y aniquila: no es el fisco siempre crecido y oneroso para aquellas pacíficas y laboriosas provincias, lo que las abate: no es tampoco la falta de vías de comunicacion que la ponga en inmediata y pronta relacion con los demás pueblos de la nacion, lo que las tiene como aisladas de los grandes centros de la industria, del progreso y de las artes, nó. Hay allí, otro mal peor, otra enfermedad más imponente y más terrible, que todo cuanto hemos apuntado. Siéntese hambre, siéntese frio y no hay pan ni hay fuego.

De nuestros yermos campos no hablamos; porque lo hacemes en otro lugar de nuestro periódico, y porque creemos que los diputados á córtes por nuestra capital y provincia no han de olvidar su deber de hacer cerca del gobierno cuanto sea humanamente posible para mejorar la triste suerte del labrador.

Por todas partes vemos que avanza la miseria con su cortejo de males sin cuento.

Varios son los males en que consiste el decaimiento, aún no remediado por completo, de la política española, y tales que sobre cada uno de ellos pudiérase escribir un volúmen; pero de todos, es sin duda, el mayor y más nocivo á la salud de la pátria, la tendencia fatal de nuestros personajes políticos á erigirse en jefes de microscópicas fracciones, disgregando, en vez de afianzar, elementos mal adheridos á los grandes partidos, con el solo fin de ponerse en condiciones de figurar á la cabeza de un peloton ya que no les sea posible dirigir un ejército.

El cónsul de los Estados-Unidos en el Cairo ha dirigido una extensa memoria á su Gobierno sobre el costo y productos del canal de Suez, que creemos conveniente extractar ahora que tanto se ocupa la prensa inglesa y americana de la apertura del istmo de Panamá.

El costo de la obra, en su totalidad, fué de 472.921,799 francos: las acciones emitidas, 400.000 á 500 francos cada una; en los malos tiempos de la empresa llegaron á cotizarse á 100 francos, hoy están á 717.

Las que adquirió el Gobierno inglés le costaron 568 francos, siendo el número de las adquiridas asi el de 176.602: esta adquisicion, además de su importancia y ventajas comerciales y políticas da una utilidad líquida de 25.000.000 de francos al tipo actual. El resto de dichas acciones permanecen casi en poder de capitalistas franceses. Las utilidades de la empresa han aumentado de unos 5 000.000 en 1870 á 30.000.000 en 1877. El costo de explotacion, conservacion, fondo de amortizacion y adquisicion de terrenos asciende á algo más de 17.000.000 anuales, mientras que las utilidades van en aumento sin interrupcion; la cuenta de gastos disminuye ó permanece estacionaria. Deduciendo la suma abonada por intereses y fondo de amortizacion los gastos reales vienen á quedar reducidos á 5.000.000 de francos anuales, y de limpieza y reparaciones no excede de 2.000.000 de francos por año.

M. de Lesseps, que ha estado con la obra desde su principio, opina que el que se proyecta á través del Istmo de Panamá tendrá que ser por el modelo del de Suez, para que sea practicable, útil y remunerativo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «La Union Democrática.»

Señor director de La Union Democrática.

Madrid 9 de Mayo de 1879.

Muy señor mio: Recordará V. hace unos dias le dije que varios diputados electos se proponian, en cuanto se abrieran las Córtes, dirigir una escitacion al gobierno para que tomara disposiciones eficaces y resolver satisfactoriamente la cuestion de subsistencias que cada dia parece toma mayores proporciones. Pues bien: aquellos, comprendiendo la urgencia del caso y confiados en la buena amistad que les dispensa el Sr. D. Arsenio Martinez Campos, tuvieron con este anteayer una conferencia sobre el mismo asunto, esponiéndole tales razones á la consideracion del primer consegero de la Corona, que éste manifestó seguidamente propondria á sus compañeros de gabinete las medidas que se le indicaban para atajar el mal.

Efectivamente, en el consejo de ministros celebrado ayer tarde, se planteó la cuestion en términos concretos y precisos, conviniendo todos los señores individuos del gobierno, en que la cosa tenia importancia y que era necesario hacer algo.

El presidente propuso, segun dicen, se declarase libre por tiempo limitado la introduccion en España de trigos y harinas estrangeras, y otro de dichos señores propuso, caso de ser posible, la rebaja de los derechos arancelarios que pagan los artículos de primera necesidad.

Dicen que el marqués de Orovio hizo observar que solo por medio de una ley podria hacerse lo espuesto, porque una ley es la que fijó los referidos derechos. Hubo quien indicó que siendo la cuestion de carácter urgente, muy urgente, podria hacerse por medio de decreto y en su dia dar cuenta á las Córtes, las cuales indudablemente otorgarian su aprobacion, comprendiendo como comprenderán la imperiosa necesidad de tomar medidas de interés general; pero el señor marqués de Orovio dicen que se negó terminantemente á legislar por decreto. De manera, que apesar de los buenos deseos de algunos individuos del gabinete, no llegó á tomarse ningun acuerdo, aplazándose la solucion para otro consejo.

Ayer dije á V. que los coalicionistas, para procurar el triunfo de sus candidaturas en la eleccion de concejales, ofrecian la supresion de los derechos de consumos sobre el trigo y harinas; ofrecimientos que les está dando buen resultado, como espresé en mi última carta.

Pues bien, *La Correspondencia de España* publica en su número de anoche un suelto en que dice á última hora se daba como probable que el ayuntamiento acordará la supresion de los derechos de consumos sobre los artículos que dejo espresados, con lo cual se obtendrá la rebaja del pan.

Este suelto fué mandado á la redaccion de dicho diario con el fin de que su publicacion haga saber al cuerpo electoral que el municipio tiene dispuesto adoptar por si las las medidas salvadoras que los candidatos de oposicion ofrecen tomar si son elegidos concejales.

Como mañana dá comienzo la eleccion, esta tarde los comités de los partidos que se disputan la victoria, han estado reunidos, dando disposiciones á sus respectivos agentes, que serán comunicadas con toda brevedad.

Los ministeriales á última hora se mostraban mas esperanzados que ayer, pues las fuerzas se presentaban algun tanto divididas, tendiendo hoy á la reaccion, aumentando las probabilidades de que al fin y al cabo cumplirán como buenos.

Los coalicionistas desautorizan el referido suelto de *La Correspondencia* que dicen ser un gancho de los adictos arrojado como recurso de última hora para salvarse del naufragio que les amenaza.

El directorio coalicionista ha estado hoy reunido en casa del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, han evacuado algunas consultas que se habian hecho y desvanecido las dudas que parece habian ocurrido respecto á determinados detalles.

Tan luego como regrese á Madrid D. Francisco Romero Robledo, quedaráinstalado definitivamente el nuevo círculo conservador-liberal del que será presidente honorario, segun dicen los de la tertulia del chocolate, D. Antonio Cánovas del Castillo y efectivo el ex-ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo.

El Presidente del consejo de ministros ha tenido esta tarde una larga conferencia con el de Hacienda, en la cual parece que se ha tratado con toda detencion de la cuestion de subsistencias, pero sin adelantar nada. Anúnciase que en los presupuestos del inmediato año económico, forzosamente habrá de introducirse una modificacion qne mejore la situacion que nos ha traido la carestía de los comestibles de mas absoluta necesidad.

En la próxima semana será cuando el ministro de la Guerra despache los asuntos de caracter personal que están pendientes de resolucion.

El Gobernador civil de esta provincia, y el alcalde Sr. Marqués de Torneros, han visitado á última hora al ministro de la Gobernacion con quien han conferenciado sobre asuntos electorales. El principe Rodolfo saldrá de Madrid en la próxima semana. Hoy han escaseado sobre manera las noticias políticas. Nada mas tengo por hoy que comunicar á V.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París, 8.—Segun noticias oficiales de la isla de la Reunion, un espantoso huracan causó grandes daños en la misma, particularmente en los ingenios, destruyendo más de la mitad de la cosecha de la caña de azúcar.

San Petersburgo, 8.—El general Totichen continua en Odessa.

Los periódicos ministeriales niegan la importancia que se ha atribuido en el estranjero á los sucesos de Kiw.

Constantinopla, 8.—La situacion del ministro del sultan, Caratheodori-baja, se considera muy comprometida.

Se espera de un momento á otro la noticia de su dimision.

Lóndres 8.—La edicion de esta tarde del periódico el *Times* dice que el emir del Afghanistan Yacub-Khan llegó al campamento inglés de Gandamak acompañado de varios individuos de su familia con objeto de fijar definitivamente las condiciones de paz.

Paris, 8.—Hoy se ha reunido la comision de aranceles con objeto de discutir el dictámen relativo á los hilados de algodon.

La comision se opone al aumento del 35 por 100 de la tarifa actual que pide la sub-comision.

GACETILLAS.

Un cuento de las mil y una noches.—*La palmera y el gacetillero.*—Caballero, caballero, perdone si interrumpo su paseo, ¿es usted colaborador ó redactor de alguno de los periódicos de esta localidad? lo decia, porque mire V., me encuentro muy mal; no se quien tuvo la ocurrencia de abrir esta zanja que V. vé á mi izquierda, y levantándome sobre su borde, mis pobres raices se resienten, comienzan á secarse y estoy espuesta á morir de consuncion, si V. por caridad no le ruega al Sr Alcalde que la tape.... porque además....

—Si, ya se lo que quiere V. decirme, no me vé con la mano en la nariz? además de la incomodidad que V. sufre no hay quien se pare á hablar con V. ni siquiera un minuto. ¿No es eso? No soy gacetillero, un poco aficionadillo á escribir y nada mas; conozco al Sr. Chorro, enemigo irreconciliable del pan falto de peso, del pescado en conserva, del tiempo y de las zanjas inmundas y.... quedará V. servida. Abur.

Sr. Alcalde, ordene V. tapar la zanja abierta en el Postiguet junto á unas casas que están edificando al lado de la pobre palmera que vá á secarse si no cubren sus raices, por que así lo tengo prometido, contando con que V. es el mejor Alcalde del mundo para hacer desaparecer todo aquello que estorba y que molesta.

Terrible locura.—El «Times» refiere un caso horrible de fanatismo, locura religiosa, ocurrido en el Estado de Massachussets, uno de los mas ilustrados de la Union americana, y que ha causado profunda emocion en todos los ánimos. Cárlos Freeman, miembro de la «Congregacion del segundo Advenimiento» (second Advent Congregation), se ha vuelto loco de resultas de un «revival meeting» nombre con que se designan las Asambleas religiosas celebradas generalmente al aire libre, en las que predicaciones ardientes y ceremonias á veces extrañas reaniman el espíritu religioso. El citado Freeman declaró hace pocos dias que habia tenido una revelacion milagrosa, y desde entonces se habia abstenido de beber y de comer.

Dijo que Dios le habia ordenado sacrificar á su hija Edith, niña de cinco años, prometiéndole que resucitaría al tercer dia. El jueves asió á la niña, la clavó con su cuchillo en la mesa trasformada en altar, y despues de muerta esparció su sangre sobre dicho altar. En seguida echó á su familia aterrada fuera de la casa, cuyas puertas y ventanas atrancó á manera de barricada. Hallándose bien armado, amenazaba de muerte á todo el que quisiera mezclarse en sus asuntos. Así quedaba esperando el domingo dia fijado para la resurreccion.

Las autoridades no habian podido apoderarse de él todavía, y se preparaba un sitio formal contra la casa.

Desgracia.—En el puente del ferro-carril sobre el rio Turia ha ocurrido un suceso lamentable. Tres jornaleros de los encargados de conducir á la estacion de Valencia desde el Grao ruedas de hierro destinadas á los coches en construccion, sorprendidos en medio del puente por la entrada en el mismo de uno de los trenes ascendentes, y queriendo alejarse lo posible de lo que creian un peligro, cayeron en otro, siendo arrollados por las mismas ruedas que conducian, con tal desgracia que uno murió al llegar al hospital y de los otros dos se tenian pocas esperanzas de vida.

A los madrugadores.—Ahora que estamos en la época del año en que es de moda madrugar, y en la que muchas personas recuerdan el célebre adagio inglés: «levantarse á las seis, almorzar á las diez, comer á las seis, acostarse á las diez, hacen vivir al hombre diez veces diez;» creemos que nuestros lectores verán con interés la siguiente noticia que tomamos del *Warld* de Lóndres.

«Existe un sabio aleman que afirma que el levantarse temprano es perjudicial para la salud. Ha hecho largas observaciones, que le permiten demostrar que en varios grupos de 10 personas que han alcanzado la edad de ochenta y mas años, 8 por lo menos, tenian la costumbre de acostarse entre una y dos de la madrugada. Este doctor es de parecer, que el madrugar tiende, mas bien que á fortalecer la energía vital, á abreviar el término de la vida. Sostiene que hay error en creer que las horas de la madrugada son vivificadoras; por el contrario son las mas á propósito para crear el cansancio, y son mas peligrosas para ciertos organismos que el aire de la tarde.

Modelo epistolar.—Hemos recibido por el correo anterior la siguiente carta:

«Zeñó Don Paco: Con too er zentimiento que pué caber en mi corason, que ez máz grande que el *hipódromo* de Madri, le partisipo á ozté, compare de mi via, que no pué zer, vamoz, que no pué zer que yo zarga de Caiz en estas *cercustansias*, poique ha zio malrota mi caricatura de deputao á Córtez; y ahora me prezento pa cenaor, con ánimo de zalir, mánque zea por una ventana.

Pa no dejale á ozté mal párao, poique le tengo aflento y *zimpatía*, le mando á ozté á mi parienta lo *tía Canuta*, á la que ozté conoce ya dende el año pazao por haber dío con mi perzona á jaser la reyizta de los toroz de masapan que ze corrieron.

Canuta ez una mujé baibiana, como ozté zabe y mu capá de zalir de rezerva en er cazo de que yegazen á fartá picaorez.

Er zábado yegará á esa poblasion en er tren correo, y, ya que yo pueo ir pa jaser la revizta de loz novilloz, arrégleze ozté con eya, por ahora, y zalú.

Vaya, compare, manténgaze ozté tan robuzto como el año pazao, que paesia ozté una caña de pezcar, y mande á zu afleutizimo.»

El tio Calores.

Merece visitarse.—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aquí la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárrafos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De Plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

¡Con que á comprar que la cosa promete!

SECCION COMERCIAL.

EL COMERCIO DE VINOS EN NUESTRA PROVINCIA.

I.

La importancia que en nuestra provincia ha llegado á alcanzar el comercio de vinos, muévenos hoy á ocuparnos de él, con el interés que merece la que podriamos llamar única industria, que ha venido á dar alguna vida al escaso movimiento de esta plaza.

Nuestros lectores habrán podido apreciar las revistas que sobre las fluctuaciones de dichos caldos, tanto en los pueblos de esta comarca, como en los principales mercados estrangeros, venimos publicando periódicamente desde nuestra aparicion en el estadío de la prensa. La benévola acogida que á estos trabajos han dispensado nuestros suscritores, nos estimulan á seguir dando á conocer cuantas noticias de interés puedan afectar al espresado artículo.

Como complemento, ahora, al propósito que nos hemos impuesto de ser útiles á aquellos de nuestros lectores á quienes directa ó indirectamente pueda interesar la marcha progresiva de tan rica industria, nos proponemos escribir una série de artículos, resúmen sintético de las observaciones recogidas por el que estas líneas escribe, en una larga práctica consagrada al ejercicio del comercio en el importante ramo de que se trata.

Ninguna pretension nos guia en la tarea que hoy emprendemos. Modestos en la medida de nuestra escasa suficiencia, solo ambicionamos por láuro á nuestro humilde trabajo, el agradecimiento de aquellos de nuestros comprovincianos, á quienes podamos prestar algun servicio señalándoles los escollos que deben evitar, y los procedimientos sencillos que han de seguir si de veras desean que sus productos alcancen la justa reputacion que pueden merecer en época no muy lejana.

Error es bastante general, y no por lo general menos ocasionado á tristes resultados, la creencia admitida como verdad inconcusa entre la mayoría de los propietarios de nuestra comarca, de que sus vinos son los mejores que se cosechan en España y áun en el estrangero. Sin tratar nosotros de negar en absoluto semejante afirmacion, debemos señalar con franqueza la distancia que media aun, por desgracia, entre ella y la realidad de los hechos. Cierto es que la naturaleza nos ha favorecido con ese suelo apropósito y un clima inmejorable para el desarrollo de la vid; cierto es tambien que hasta la falta de aguas que se deja sentir en esta region y de que tanto nos lamentamos, viene á favorecer la bondad de sus productos en perjuicio de la cantidad, pero la bondad no depende esclusivamente del clima, de la situacion topográfica y de otras circunstancias puramente locales, cuando se trata de productos que no pueden presentarse en los mercados, bajo la misma forma en que nos los dá la naturaleza. Contamos para la elaboracion de escelentes vinos, con la base, con lo esencial, esto es, con las inmejorables condiciones de la *primera materia*; pero en las trasformaciones sucesivas que la mano del hombre la imprime hasta hacerla aceptable á los usos á que se destina, estamos muy lejos de realizar el bello ideal que se forja nuestro amor pátrio, ó más bien nuestro amor propio, cerrando los ojos con optimismo vituperable á la luz de la razon.

Nótese bien que no defendemos, ni podemos defender, antes por el contrario, vituperamos con toda la energía que da el convencimiento de que se cumple con un deber ineludible, la fabricacion artificial de que tanto se abusa en otros paises. Dejemos este triste recurso á los que no pudiendo disponer de los medios naturales, de que tan pródigo se muestra nuestro suelo, se dedican á una industria fraudulenta, con el ávido deseo de realizar un lucro inmoral. Los que tal hacen, ni aman al pais en que viven ni se respetan á si mismos. Al hablar pues de las trasformaciones que la *primera materia* recibe en manos del hombre, nos referimos á la *elaboracion* de vinos por los medios naturales y nó á la *fabricacion* artificial. Nos ocuparemos con mas detencion de este punto en nuestros artículos sucesivos.

Examinando ahora las condiciones en que ha nacido y sigue desarrollándose el comercio de vinos entre nosotros, observamos con profunda pena, que nada, absolutamente nada, debemos á nuestra propia iniciativa. Las necesidades de agenos paises, el espíritu emprendedor de hombres que no hablan nuestro idioma, han introducido entre nosotros el gérmen de una importantisima industria en la cual no habiamos fijado nuestra consideracion. Y sin embargo, esa industria, poco apreciada aun, mirada casi con desden por nuestro comercio, viene á ser hoy la verdadera, la única riqueza quizás de nuestro suelo; no por la importancia que alcanza, que ya es mucha, sinó por lo que puede llegar á ser con el tiempo si á ella se aplican capitales que hoy se distraen en especulaciones de no tan seguro éxito como lo ofrece la de que nos ocupamos.

Notamos, pues, en primer lugar la falta de capital propio dedicado á tan productiva industria, esto es, capital que vaya unido el amor al país; capital estimulado por el noble propósito de crear un envidiable y merecido renombre á nuestros productos vinícolas, conocidos imperfectamente hasta hoy, capital que luche con patriótica emulacion por arrebatar á otros paises la inmerecida fama que se han atribuido gracias á nuestra apatía; capital que realizando pingües beneficios, haga la reputacion del pais fomentando su riqueza.

C. P.

SECCION LOCAL.

CORREOS.

Madrid, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.
Valencia, llega 8 m. Sale 2 t.
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale mártes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde, mártes y viernes.

TRENES.

Correo, llega á Alicante, 10'45 m. Sale 4,20 t.
Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

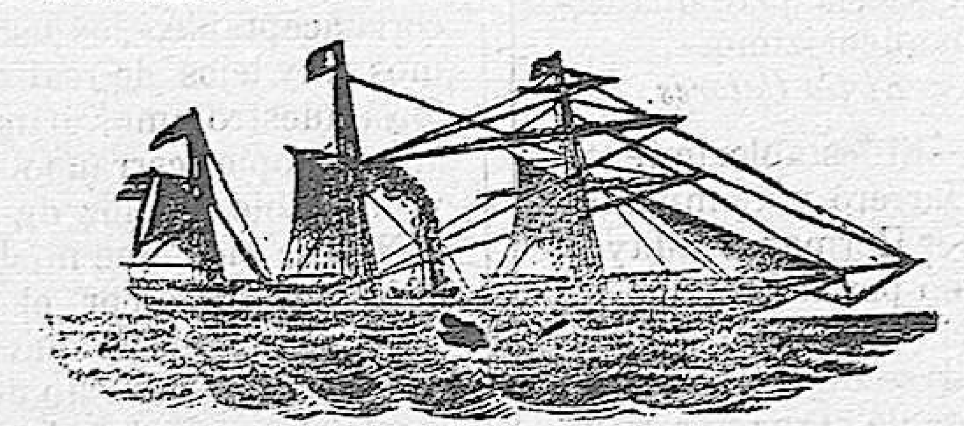
Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

SERVICIO REGULAR
SEMANAL
ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA — GALLIA — PROVINCIA — MASSILIA



Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

FARMACIA
de Don Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

MÉLITO SEDANTE.
Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Madrid, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.
SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Estranjero y de la Península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la Italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

CLAVAZON,

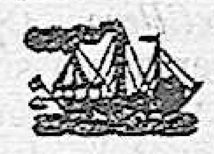
puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugías superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.



VAPOR PINZON.

Saldrá el 12 del actual para Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR BALBOA.

Saldrá el 13 actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañia.

MADERAS
del Norte de Europa.

En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.

ANTONIO OROZCO.
Magnífico establecimiento recientemente abierto al público en la calle de las Almas, 5.

En dicho local encontrará el consumidor un variado surtido de géneros de Ultramarinos, tales como Garbanzos de Fuente Sauco, Chorizos, Salchichones riquísimos de Vich y Lyon, pastas para sopa, chocolates de varias clases, las más escelentes, Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y Estranjeros.

Hay además en el ramo de pasteleria un gran surtido, elaborándose toda clase de pasteles y pastas con el mayor esmero y perfeccion.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados, á 90 rs. caja.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordera.

Clavazon de todas clases.

Hilos de hierro y laton.

Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.